



**XXXI CONGRESO ALAS  
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**Actores e implementación: reflexiones en torno a los estudios  
sobre la política de acreditación universitaria.**

Lucía Trotta

[luciatrotta\\_e@yahoo.com.ar](mailto:luciatrotta_e@yahoo.com.ar)

UNLP/IdIHCS/FaHCE

Argentina

Yamila Duarte

[duarteyamila27@gmail.com](mailto:duarteyamila27@gmail.com)

UNLP/ IdIHCS/FaHCE

Argentina

## Resumen

La perspectiva en la que se inscribe este trabajo desafía miradas que imaginan una “reforma sin sujetos” (Krotsch, 2002), es decir, que se asientan en la idea que las políticas universitarias se implementan sobre una *tabula rasa*, denegando a los actores locales su capacidad de agencia y de imprimir modificaciones sustantivas (o reactivas) a la política. En particular, el trabajo que presentamos tiene como epicentro de indagación la política de acreditación universitaria en la Argentina, por tratarse de una política pública que supuso un cambio en la relación Estado-Universidad y la incorporación de mecanismos de evaluación para el mejoramiento de la calidad universitaria.

En este sentido, y partiendo de considerar al proceso de la política como interactivo, negociado y conflictivo (Krotsch, 2002; Krotsch, Camou, Prati, 2007), nos parece necesario volver sobre la etapa de implementación de la política y preguntarnos por los actores que participan durante dicho proceso así como también por los efectos diversos que tiene sobre las instituciones. Para ello, abordaremos las principales producciones que, aunque con matices y diferencias, reconocen la importancia de comprender en los procesos de implementación el *leitmotiv* de la política, para luego presentar el enfoque y la estrategia metodológica que nos permitieron pensar las instituciones universitarias en tanto instituciones complejas y atravesadas por su propia historicidad. Por último, ahondaremos en la riqueza que aportan los estudios de casos para conocer en profundidad la singularidad de las instituciones universitarias y el proceso de implementación de una política en la que intervienen diversos actores.

**Palabras claves:** Política de Acreditación universitaria- Implementación- Estudio de casos

## Abstract

This work's perspective challenges those glances that imagine a "reform without subjects"(Krotsch, 2002), that is to say, that are based on the idea that university policies are implemented on a *tabula rasa*, denying local actors their agency capacity to print substantive (or reactive) modifications to politics. Particularly, we have as an inquiry epicenter the argentinian university accreditation policy, as it is a public policy that involved a change in the State-University relationship

and the incorporation of evaluation mechanisms for the improvement of quality university.

In this sense, and starting from considering the process of the policy as interactive, negotiated and conflictive (Krotsch, 2002; Krotsch, Camou, Prati, 2007), it is necessary to return to implementation stage and ask ourselves about the actors that participate during this process as well as for the diverse effects it has on the institutions. In this way, we will address the main productions that, although with nuances and differences, recognize the importance of understanding the leitmotiv of the policy in the implementation process. Next, it is presented the approach and methodological strategy that allowed us to think about university institutions as complex and crossed by their own historicity.

Finally, we will delve into the wealth of case studies to gain in-depth knowledge of the uniqueness of university institutions and the process of implementing a policy in which various actors intervene.

**Keywords:** University Accreditation Policy- Implementation- Case Study

## 1. Introducción

El trabajo que desarrollamos representa la convergencia de un conjunto de reflexiones y resultados provenientes del desarrollo de dos investigaciones<sup>1</sup> que establecen como objeto de estudio las políticas de acreditación universitaria en carreras de grado de las universidades nacionales argentinas.

En el primer caso, se trata de una investigación bibliográfica concluida que busca analizar las principales producciones en el campo de estudios de la Educación Superior, focalizando en los estudios que abordan las políticas de acreditación universitaria. En el segundo caso, se trata de una tesis de maestría concluida que analiza el proceso de implementación de la política de acreditación en clave local, observando conjuntamente la singularidad institucional y el posicionamiento del actor estudiantil. De allí fueron cobrando forma preguntas como: ¿Qué miradas prevalecen sobre la política de acreditación en el campo de estudios de la Educación Superior? ¿Desde qué perspectiva podemos abordar la relación entre políticas e instituciones evadiendo una mirada abstracta y vacía sobre la institución y contemplando las particularidades y todos los elementos que se conjugan en esa interacción? ¿Cómo mirar los ajustes de una política en un plano más micro? ¿Cuáles son las dimensiones de lo local que nos permiten dar cuenta de la complejidad, la particularidad y de lo idiosincrático del caso?

Partiendo de este punto de convergencia en los objetos de estudio, más que sintetizar aportes buscamos poder pensar de qué manera los estudios empíricos nos permiten dar cuenta de una multiplicidad de modos de mirar la universidad, la cual se encuentra sujeta a las tradiciones de análisis imperantes en el campo de estudios, a la vez que visibilizan problemáticas y zonas opacas que demandan la intersección de otras perspectivas de estudio.

Para ello, en primer lugar, daremos cuenta sucintamente de los principales ejes que fueron conformando el campo de la Educación Superior en la región, y particularmente de aquellos trabajos que se centran en las políticas de evaluación y acreditación. En segundo lugar, presentaremos la perspectiva central de ambos trabajos, que es pensar a

---

<sup>1</sup> **Duarte, Yamila** (2016) “El ciclo de las políticas de evaluación y acreditación universitaria en Argentina: análisis de las producciones del campo de estudios sobre la Educación Superior”, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, FaHCE-UNLP/Argentina.; **Trotta, Lucía** (2016) “Estudiantes y política de acreditación. Una mirada desde lo local: el caso de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP (2001-2010)”, Tesis de Maestría. FLACSO/Argentina.

las políticas universitarias como políticas públicas y a las instituciones universitarias como organizaciones complejas. Dentro de esta perspectiva, ponderamos los estudios de caso como estrategia metodológica, en tanto nos permite descender a lo singular de la institución a través de una mirada holística y sistémica. Por último, presentamos las reflexiones finales alrededor de la complementariedad de perspectivas que se conjugan para el análisis de las políticas universitarias. En este sentido, y en estrecho diálogo con las producciones presentes en el campo de estudios de la Educación Superior, trazamos un modo de mirar las políticas, las instituciones y los actores.

### **1. El campo de estudios sobre la Educación Superior: su emergencia y desarrollo.**

Desde el comienzo del nuevo siglo, una serie de autores reflexionaron sobre la configuración de un “campo” de estudios sobre la Educación Superior advirtiendo sobre la utilización de esta categoría analítica para referirse al estado de desarrollo de esta área (Krotsch y Suasnábar, 2002; Chiroleu, 2003; Marquina, Mazzola y Soprano, 2009).

En América Latina, se observa que este campo ha crecido de forma disímil según las regiones, demostrando ser dinámico en lo que respecta a las esferas donde se asientan las producciones, como en lo que refiere a los actores que participan en la producción del conocimiento. Por un lado, nos encontramos con producciones promovidas desde la esfera estatal para la toma de decisiones y, por el otro, desde las universidades, localizándose en las comunidades disciplinarias. Esta doble matriz en el origen de las producciones permite organizar las mismas en dos grandes perspectivas. La primera por una reflexión más orientada por el *deber ser* de la universidad que se apoya en un saber filosófico-político y que, por lo tanto, adquiere un fuerte contenido normativo y propositivo, enfatizando en las reglas, normas y acuerdos que regulan el sistema. En cambio, la segunda, orientada por la pregunta: ¿qué es la universidad? o ¿qué sabemos de la universidad?, intenta construir argumentos explicativos que den cuenta de la universidad como organización compleja, recuperando la trama sociopolítica desde las dinámicas, acciones, repertorios y creencias que desarrollan los actores universitarios. Esta línea abre un campo de investigación que permite el entrecruzamiento entre distintas disciplinas como la ciencia política, la sociología, la historia, la educación y la economía que, fundamentalmente, se diferencia de la mirada normativa por tener una base empírica que sustenta sus formulaciones. Al mismo tiempo, -y en estrecha relación con las esferas de producción- este campo se caracteriza por la convergencia de actores

académicos, “practitioners” y funcionarios políticos (Guadilla, 2000), así como también, por la *crystalización de nuevos actores* que, con motivo de las reformas educativas del sector y la creación de espacios intermedios de coordinación, conforman una burocracia académica de altas calificaciones (Suasnábar, 2009) que produce conocimiento sobre el sistema.

Paralelamente, un proceso central en la configuración de este campo fue el alineamiento entre producciones internacionales y locales, orientando la dirección de las discusiones y la elaboración de una agenda de investigación tendiente a modificar la tradicional relación entre Estado y Universidad. Así, un primer relevamiento permite identificar numerosas investigaciones internacionales que desarrollan esquemas teórico-analíticos de la universidad y que se constituyen en referencias teóricas de otras investigaciones por su vasto alcance explicativo. Autores como Clark (1991), Teichler (1996), Neave (2001), Albatch (2001) desarrollan estudios comparativos de la universidad, que luego serán adaptados a la realidad de las universidades latinoamericanas por Brunner (1990; 1993; 1994), Schwartzman (1993), Acosta Silva (2000), Rama (2005), Krotsch (2001; 2009), entre otros.

En lo que refiere a Argentina, la incipiente configuración del campo de estudios sobre la educación superior comienza a fines de la década del 80, impulsado por el desarrollo de las ciencias sociales y la conformación de grupos de investigación en universidades tradicionales del país, así como también por la nueva relación entre Estado y Universidad que se inicia en la década del 90, siendo objeto de estudio de varias agencias de producción. Este fenómeno establecerá una “separación con la tradicional investigación educativa tanto en términos de los marcos conceptuales, orígenes disciplinarios de los investigadores, como de las formas y espacios de consagración” (Krotsch y Suasnábar, 2002:44). Durante la década siguiente, con la creación de dispositivos de circulación, difusión y legitimación de la producción, este campo de estudios se expandió aunque su desarrollo tiene todavía un carácter difuso, en el cual convergen e interactúan un conjunto de disciplinas, y donde se desarrolla una producción académica fragmentada (Krotsch y Suasnábar, 2002; Chiroleu, 2003).

Teniendo en cuenta esta matriz constitutiva, presentamos una serie de reflexiones provenientes de las múltiples lógicas de producción que subyacen en la etapa que remite a la implementación e institucionalización de la política, que se caracteriza por una creciente multiplicación y diversificación de los estudios que abordan la evaluación y

acreditación, producto de un marcado interés por conocer los efectos, ajustes y transformaciones surgidos durante su procesamiento, desde una mirada centrada en las creencias, prácticas y dinámicas institucionales que despliegan los actores para dar respuesta a estas políticas.

## **1.2 Aportes de las producciones del campo en la construcción de un *modo* de mirar la Universidad y las políticas universitarias.**

Las producciones más actuales centran su mirada en la evaluación del curso de la política y parten de inquietudes generales como: ¿en qué medida los procesos de evaluación significan verdaderos estímulos a la innovación o cambio en la base del sistema?; ¿existe una “cultura de la evaluación” en las universidades?; ¿en qué grado participan los actores y cómo entienden los cambios?

De acuerdo al abordaje y los posicionamientos podemos reconocer tres grandes líneas de estudio que, aunque con matices y diferencias, reconocen la importancia de comprender en los procesos de implementación el *leitmotiv* de la política. Así, una primera línea de estudios pone el acento en la particular relación que se hilvana entre la política y los cambios institucionales, abriendo interrogantes acerca del impacto que ha tenido en la configuración de una cultura de la evaluación en las instituciones (Araujo, 2007; Corengia, 2010; Álvarez de Campos, 2007; 2012; Guaglianone, 2010; Nosiglia, 2014; Pérez Rasetti, 2004; Moler, 2006; Villanueva, 2008).

Una segunda línea de estudios, reconstruye las etapas de la política a partir de un análisis que va desde su génesis hasta su institucionalización, las cuales, según el enfoque, aparecerán graficadas de forma complementaria, superpuestas o en tensión. En este sentido, las producciones buscan dar cuenta de las razones que posibilitaron su continuidad hasta la actualidad, ofreciendo una multiplicidad de respuestas que van desde el énfasis en el interjuego de actores e instituciones durante el proceso (Krotsch, Camou y Prati, 2007; Araujo y Trotta, 2009; 2011; Stubrin, 2010; Solanas, F., 2011; Burke, 2012; Marquis, 2014; Marquina, 2006; 2009; Trotta, 2013; Atairo y Trotta, 2014) hasta las estrategias que desarrolla la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación universitaria (CONEAU) para legitimarse ante la comunidad universitaria (Guerrini, Pérez Rasetti y Jeppenssen, 2002; CONEAU, 2002; Isuani, 2003). Este punto será motivo de reflexión de otro conjunto de trabajos, los cuales ven reflejada la institucionalización de la política en la ausencia de debate de una nueva ley que

actualice su contenido y permita vehicular nuevas discusiones y el carácter inercial de algunas políticas surgidas durante el contexto neoliberal (Suasnábar, 2005; Chiroleu y Iazzeta, 2012).

Por último, estudios que analizan la política en relación a los incentivos otorgados por el Ministerio, a partir de los cambios impulsados por las instituciones como respuesta a los planes de mejora y compromisos asumidos por las carreras acreditadas (Casajús, 2010; Mülle, Januszewsky y Rivadeneira, 2011; Casajús y Garatte, 2012; García de Fanelli, 2012; García de Fanelli y Claverie, 2013); o la incidencia que han tenido los procesos de evaluación y acreditación en la definición del perfil académico y profesional (Cap, 2011).

Ahora bien, si nos centramos en la pregunta por la configuración de una cultura de la evaluación en las instituciones, los estudios provenientes de la base del sistema advierten sobre el carácter político que asume la evaluación, configurándose como una herramienta de gestión que tendrá efectos diversos y graduales sobre el sistema, aunque no lograra promover cambios sustantivos en las bases del mismo (Álvarez de Campos 2007; 2012; Guaglianone, 2010). Se destaca de estos estudios la selección de casos particulares, como lo son las acreditaciones de carreras de grado, preferentemente Medicina e Ingeniería por haber sido las primeras carreras en ingresar al Art. 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, cuyos datos les permiten remarcar el carácter positivo de esta política, en tanto ha fomentado una articulación horizontal del sistema con las carreras que se van sumando a las prácticas de acreditación, aunque se comienza a evidenciar, a partir del financiamiento otorgado, una creciente diferenciación y segmentación interna entre las carreras comprometidas y aquellas que no requieren procesos de acreditación, como son las ciencias sociales y humanidades. Este proceso de diferenciación hacia el interior de las distintas unidades académicas, según acrediten o no sus carreras, pone en tensión la idea de la universidad como un todo, así como también se pone en cuestión la sub-valoración de algunos estándares por sobre otros, desafiando el sentido del Art. 43 (Nosiglia, 2014; Pérez Rasetti, 2004; Moler, 2006).

Otra de las vertientes analíticas recupera las percepciones y estrategias de los actores involucrados en la política y sus posiciones en el entramado político-institucional, haciendo foco en la interfase conflictiva que se traza entre *las* políticas universitarias y su incorporación en las culturas institucionales, así como también sobre las microfísicas de resistencia al cambio institucional, donde según el área y la dimensión evaluada se



producen “ajustes mutuos” o “ensamblajes conflictivos” entre el Estado y las universidades (Krotsch, Camou y Prati, 2007). En particular, estos trabajos permiten identificar que los actores que tienen mayores posibilidades de reconstruir la dinámica de la evaluación institucional son aquellos que tuvieron una participación activa en el proceso, es decir, aquellos que ocupan lugares estratégicos en el gobierno y gestión de la universidad. Por otro lado, se identifican actores que salen y entran de la escena, dinámica que se asocia a la distribución del poder y las posibilidades de acción que detentan los actores en esa trama, lo cual se convierte en un obstáculo al momento de delimitar los cambios organizacionales que han sido producto de la evaluación. En relación con esto, la implementación de los cambios originados por la evaluación estará asociada a la continuidad de los grupos que gobiernan la institución y la construcción de consensos respecto a la orientación que deberán asumir los mismos. Según estos trabajos, estos grupos, lejos de comprender a la mayoría, se reducen a una “pequeña élite” conformada por quienes ocupan cargos en la gestión durante la evaluación, aspectos que decantan en un proceso centralizado con escasa participación de quienes se encuentran en las bases de los establecimientos. En esta línea, otras investigaciones recuperan las percepciones de los directivos en las acreditaciones de grado y posgrado y destaca que los cambios institucionales no son un “efecto neto” de las políticas, aunque logran constituirse en una valiosa herramienta para la gestión, identificando temas y zonas prioritarias para la definición de políticas institucionales (Corengia, 2010). Estudios como estos brindan una evidencia empírica densa, iluminando sectores de la *caja negra* y con ella sus lógicas intrínsecas. Cabe destacar, sin embargo, que al construir una mirada del sistema desde la perspectiva de los directivos de las instituciones y de las carreras, quedan por fuera del análisis la perspectiva de los docentes y estudiantes, dejando entrever que la política suele dirimirse en los espacios de gestión institucional, dimensión que abre el interrogante a si realmente se trata de desinterés y apatía o de una falta de acceso a la información, cuestión que será retomada por otros estudios que centran su análisis en la posición de los/las estudiantes ante la política. Sin dudas, los estudios microsociológicos nos permiten conocer la heterogeneidad de posicionamientos durante el proceso, ofreciendo pistas para relativizar discusiones antagónicas como autonomía vs. regulación e incorporar otros elementos en el análisis de los factores que inciden en su avasallamiento o garantía, así como también el carácter relacional e histórico de la categoría.

Mientras tanto, aquellas producciones originadas en los espacios de coordinación del sistema universitario como la SPU y la CONEAU, van a postular el ejercicio de una autonomía responsable, sobre la base de una cultura de la evaluación en las instituciones que oriente la toma de decisiones fundadas en el autoconocimiento. Y la producción de saberes en esta esfera estará orientada a construir consenso sobre este objetivo, condición necesaria para su posterior institucionalización (Guerrini, Pérez Rasetti y Jeppenssen, 2002; CONEAU, 2002; Isuani, 2003; Villanueva, 2008).

Así encontramos un campo de los estudios de educación superior en el cual los trabajos sobre la evaluación y la acreditación conjugan miradas y saberes provenientes de los organismos estatales y de la comunidad universitaria, donde de acuerdo al estilo y propósito de las producciones, podemos decir que las mismas asumieron, en sus orígenes, un estilo prescriptivo, con un fuerte protagonismo del Estado como agencia de producción, mientras que, a partir de la etapa de formulación e implementación de la política cobrarán un mayor protagonismo las producciones académicas, en consonancia con un período de institucionalización de los espacios de divulgación y socialización del conocimiento e incentivos a la producción científica.

## **2. Políticas, instituciones y actores: coordinadas conceptuales para un abordaje integral.**

El proceso de construcción de problemas de investigación inscriptos en el campo de estudios de la Educación Superior, nos ha llevado a converger con otros campos disciplinares que facilitaron una mirada integral del objeto de investigación, en tanto se presentaba como necesaria una indagación en el plano de las *políticas*, las *instituciones* y los *actores*. Esta confluencia de miradas, permitió una lectura menos llana y más alerta sobre los matices presentes en cada uno de estos tres planos a la hora de abordarlos desde un caso en particular.

Así, en primer lugar, nos inscribimos en una mirada que concibe a las políticas universitarias como políticas públicas, en tanto esta perspectiva centra su atención en el momento de la implementación y le otorga a este nivel de análisis un fuerte peso explicativo de los resultados de las políticas, al considerar el carácter interactivo y negociado del proceso de implementación de las políticas públicas universitarias y que se dirime en el plano de lo local. En este sentido, el concepto de “régimen de implementación” desarrollado por Robert Stoker (1989), entendido como un arreglo

entre los participantes de la implementación que acatan determinados valores y habilitan el marco organizativo para promocionarlos, se configuró en un punto de apoyo que auxilió la indagación. Este concepto pondera la dimensión temporal y destaca que, a medida que pasa el tiempo, la cooperación, la adaptación y la introducción de cambios en una política pública se tornan más viables si se observan en el transcurso del tiempo (López, 2007). En esta línea, Chiara y Di Virgilio (2005) elaboraron la noción de *régimen local de implementación* para describir al conjunto de condiciones que, en distintos planos (funcional, material y político), organizan los arreglos entre los participantes de la implementación de los programas y reconfiguran su diseño formal. Este concepto, les permite a las autoras en sus trabajos sobre la implementación de políticas sociales, pensar “lo territorial” como “lo local” de la implementación e incorporar este nivel de análisis como un elemento con fuerte peso explicativo de los resultados de las políticas.

Teniendo en cuenta estos aportes, el posicionamiento desde lo local nos permite recuperar el nivel institucional como escenario de definición de las políticas. A su vez, permite adentrarse en las particularidades que asumen los distintos niveles de lo local a la hora de pensar una institución universitaria concreta e incorporar una mirada histórica que nos permita identificar sus *marcas de origen* (Chiara, Di Virgilio y Moro, 2012).

En segundo lugar, partimos de concebir a las universidades como organizaciones complejas, lo que supone incorporar aquellos *rasgos* que distinguen a la universidad de otro tipo de organizaciones y que se configuran en elementos que pueden tensionar, vehiculizar o resignificar el sentido original de la política. Así, se torna necesario señalar las principales características en el vínculo entre Estado y universidad, y las transformaciones acaecidas en los últimos 30 años; así como ciertos procesos históricos y sus matices, en los distintos niveles de indagación. Para ello, recuperamos los aportes de la *perspectiva organizacional de los sistemas de educación superior* en tanto nos acercan una serie de herramientas conceptuales para comprender cómo funciona la universidad y cómo se gestiona. Esta perspectiva nos aporta de manera complementaria información sobre la forma de gobierno, las particularidades que asume la comunidad científica y disciplinar, la tradición institucional, las reglas formales e informales que organizan la vida institucional, la interfase conflictiva entre las políticas universitarias y su implementación en contextos institucionales específicos (Krotsch, Camou y Prati, 2007; Camou, 2007; Araujo, 2007; Varela y Atairo, 2007; Araujo y Trotta, 2009, 2011;

Camou y Prati, 2010; Atairo, 2011; Atairo y Trotta, 2014; Atairo, 2015; Trotta, 2016; Duarte, 2016). En este marco, el estudio de los actores institucionales cobra singular relevancia en tanto el proceso de implementación de una política pública supone una lógica de cooperación que, en general, tiende a tornarse problemática cuando intenta modificar rutinas y prácticas instaladas en la cultura institucional (Di Virgilio, 2009). Esto nos lleva a entender las instituciones no sólo como organizaciones concretas sino como procesos, rutinas, prácticas, lo que nos lleva a contemplar la dimensión institucional en la regularidad de los procesos políticos.

Por último, y en la medida en que se busca analizar la implementación de la política de acreditación en instituciones locales con el objetivo de comprender las dinámicas que se generan al interior de las instituciones universitarias a partir de las acciones que el Estado despliega en el marco de una nueva relación con las universidades, consideramos que el abordaje metodológico más pertinente es el desarrollo de estudios de caso instrumental único (Stake, 1995). Lo que implica que, la selección del caso va a estar supeditada a la necesidad de comprender algo más general y amplio que el caso en sí, dónde el estudio en profundidad de un escenario particular permite generar conocimiento más preciso sobre un tema, a la vez que historizar el fenómeno estudiado. Este posicionamiento metodológico se ve auxiliado a su vez por un acercamiento holístico al problema de investigación, que parte de entender que es inherente a la comprensión de los fenómenos sociales “la consideración de una amplia variedad de contextos: temporales y espaciales, históricos, políticos, económicos, culturales, sociales y personales” (Stake, 1995:47).

Estos elementos se nos presentan más que pertinentes a la hora de indagar el ciclo de las políticas universitarias en tanto políticas públicas y nos permiten indagar -en el marco de nuevas modalidades de intervención estatal- en clave institucional-local qué particularidades adquieren las dinámicas institucionales en el momento de procesar en lo “micro” los procesos “macro”.

### **3. Reflexiones finales**

La inscripción en esta perspectiva, acompañada de una lectura crítica de las producciones que abordan la acreditación universitaria, nos ha permitido construir

problemas de investigación atentos a estas singularidades y avanzar en la comprensión de los procesos de acreditación en contextos institucionales específicos.

A lo largo de este camino, la perspectiva de la implementación de las políticas desde el punto de vista de lo local, nos aportó una mirada que nos permite dar cuenta de la complejidad del caso y hacer lugar a las preguntas emergentes del proceso de indagación y análisis. Este abordaje resultó enriquecedor, en tanto habilitó una aproximación holística y la recuperación de los matices y particularidades del caso.

En la medida en que nos alejamos de explicaciones lineales y monocausales y en términos de impacto, la perspectiva del régimen local de implementación (Chiara y Di Virgilio, 2005) nos permitió dar cuenta, desde un plano más general a uno más singular, de ciertas especificidades de las instituciones universitarias –como sus *marcas de origen* (Chiara, Di Virgilio y Moro, 2012) - y de los distintos elementos que se conjugan en la resultante de una política.

Esto supuso atender las especificidades y lógicas de la universidad como organización particular y considerar que también en el campo de las políticas públicas en educación superior los actores intervienen en las distintas fases de la construcción de la política, incorporando sus intereses, produciendo dinámicas de ajuste mutuo con el Estado, al mismo tiempo que despliegan estrategias específicas, generando procesos de resistencia, apropiación o readaptación de las políticas (Krotsch y otros, 2007).

En este sentido, ambas tesis corroboran la necesidad de indagar la dimensión de lo local como un ámbito concreto de producción política, como espacio donde se activan elementos que tensionan y desafían - en el momento de la implementación - la misma definición de la/s política/s<sup>2</sup>.

El objetivo de las políticas universitarias de la década del 90, inscriptas dentro del paquete de reformas en el campo de la educación superior y la reforma de Estado, fue generar cambios en las instituciones. En particular, la política de acreditación se pensó como un mecanismo que permitiera garantizar la calidad de la formación y que, junto con la política de evaluación, se constituirían en mecanismos de rendición de cuentas. Sin embargo, ambos trabajos de investigación reconstruyen los ajustes que se fueron

---

<sup>2</sup> Según la forma de abordar el estudio de las políticas públicas se pueden identificar diversas tradiciones de investigación. Por un lado, la que estudia *la política* (politics) desde las reglas, normas, juegos de poder entre los actores y que supone una *forma de atender los problemas*; por el otro, la que estudia *las políticas* (policies) desde el proceso de elaboración e implementación de una determinada línea de acción estatal, como forma de encauzar una respuesta a un problema social (Oszlak y O'Donnell, 1995; Aguilar Villanueva, 1993; Lindblom, 1991, entre otros).

produciendo en la medida en que se desplegaba el ciclo de la política (Tamayo Saéz, 1997), tanto en el momento de construcción de la agenda institucional como en los primeros pasos de la implementación.

Como corolario del análisis de la implementación de la política de acreditación de carreras de grado en escenarios institucionales específicos, este posicionamiento arrojó luz sobre ciertos procesos que involucraron a una multiplicidad de actores que participan durante el proceso de implementación. Específicamente, podemos afirmar que a partir del despliegue de la política de acreditación de carreras de grado y su encuentro con las características propias del régimen de lo local en los casos analizados, la política sufrió ajustes que se cristalizaron en la redefinición de ciertos elementos de la misma política y de los tiempos de la implementación. Precisamente, el retraso de la implementación de la política en su conjunto fue, en este caso, un efecto inesperado que emergió a partir del *ensamblaje conflictivo* (Acosta Silva, 2000) entre política, institución y actores.

En este sentido, este tipo de enfoque se centra en una indagación localmente situada pero cuyos resultados nos invitan a avanzar - a partir de la indagación en otros casos bajo una mirada comparativa- en identificar ciertos patrones comunes en la implementación de la política y ciertos elementos que son propios de cada caso, en pos de analizar el peso de lo local en la resultante de la implementación y despliegue de las políticas universitarias.

## **Bibliografía**

- Acosta Silva, A. (2000), *Estado, políticas y universidades en un período de transición. Análisis de tres experiencias institucionales en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez de Campos, S. (2007) *Acreditación de las carreras de Medicina: ¿Formalismo o mejora institucional?* Tesis de Maestría en Gestión de la Educación, Universidad de San Andrés. Escuela de Educación.
- Álvarez de Campos, S. (2012) *La acreditación de las carreras de Medicina en la Argentina: entre la danza ritual y la mejora de la calidad. Un estudio de casos.* Tesis de Doctorado en Educación, Universidad de San Andrés. Escuela de Educación.
- Araujo, S. (2007) *Evaluación institucional y cambio universitario, Un difícil proceso de reconstrucción*, En: Krotsch, P.; Camou, A.; Prati, M. (Comp.) *Evaluando la evaluación. Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Araujo, S. y Trotta, L. (2009) *La institucionalización de las prácticas de acreditación de carreras de grado. El caso de las Ingenierías.* Ponencia presentada en el VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano “La Universidad como Objeto de Investigación”, Universidad Nacional de Córdoba, noviembre.
- Camou, A. (2007) “Los juegos de la evaluación universitaria en la Argentina. Notas sobre las interacciones conflictivas entre Estado y universidad”, en KROTSH, P., CAMOU A. Y M. PRATI (Coord.) *Evaluando la evaluación. Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Camou, A. y Prati, M. (2010) “Las políticas de evaluación universitaria en la Argentina: consideraciones metodológicas en torno a las instituciones, los actores y sus prácticas”, en WAINERMAN, C. Y M. M. DI VIRGILIO (comp.) *El quehacer de la investigación educativa*. Buenos Aires, Manantial.
- Chiara, M., Di Virgilio, M. y J. Moro (2012) “Dilemas de la gestión local en salud: aportes de los estudios de caso”, en CHIARA, M (comp.) *Salud, política y territorio en el Gran Buenos Aires*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

-Chiara, M.y Di Virgilio M. (2005) Gestión Social y Municipios. De los escritorios del Banco mundial a los barrios del Gran Buenos Aires. Buenos Aires, Prometeo Libros.

-Chiroleu, A. (2003) Reflexiones en torno al desarrollo del campo de la Educación Superior en Argentina: algunas dudas, algunas deudas. Ponencia presentada en “Horizontes y perspectivas de la investigación en el campo de la educación superior”, en Krotsch, P. (comp.) Las Miradas de la Universidad. La Universidad como objeto de investigación. Colección universitaria. Ciencias Sociales. La Plata: Ediciones Al Margen.

-Corengia, Á. (2010) “Impacto de la política de evaluación y acreditación de la calidad en universidades de la Argentina. Estudio de casos”. Tesis de Doctorado en Educación. Escuela de Educación. Universidad de San Andrés.

-Guaglianone, A. (2012) “Políticas públicas de evaluación y acreditación en las universidades argentinas. El caso de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad de Belgrano”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica Argentina.

-Krotsch, P. (2002c) “El proceso de formación e implementación de las políticas de evaluación de la calidad en la argentina”, en KROTSCH, P. (org.) La universidad Cautiva. La Plata, Ediciones Al Margen.

-Krotsch, P.; Camou, A., y Prati, M., (2007) “Presentación”, en Evaluando la evaluación: Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América. Buenos Aires, Prometeo Libros.

-Krotsch, P; Suasnábar, C. (2002) “Los estudios sobre la Educación Superior: Una reflexión en torno a la existencia y posibilidades de construcción de un campo”, en Revista Pensamiento Universitario N° 10, Bs. As.

-López, S. (2007) Implementación de Políticas Públicas en el Nivel Local: El Caso del Proyecto Centros Integradores Comunitarios en Berisso (2004-2007). Trabajo Final de Licenciatura, Dto de Sociología, UNLP.

-Marquina, M.; Mazzola, C.; Soprano, G. (2009) “La diversidad de enfoques y abordajes en la configuración del campo de estudios de la educación superior en la



Argentina”, en Marquina, M; Mazzolla, C. y Soprano, G. (comp.) Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina. Buenos Aires. Prometeo Libros.

-Moler, E. (2006) “Procesos de acreditación en las carreras de Ingeniería. ¿Mejoramiento en la calidad o adaptación a las normativas?”. Publicaciones CONEAU

-Nosiglia, C. (2014) “La disputa en torno a la habilitación académica y profesional de los títulos: el caso de la acreditación de las carreras de grado a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior 24.521”. En: Revista Argentina de la Educación Superior (RAES) Año 6 N° 8. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

-Pérez Rasetti, C. (2004) “La acreditación y la formación de los ingenieros en la Argentina”. Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU). Argentina. Disponible en: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/1244.pdf>

-Stake, R. (1995). Investigación con estudios de caso. Madrid, Ediciones Morata.

-Stoker, R. (1989) “Un marco de análisis para el régimen de implementación”, en Aguilar Villanueva, L. (ed.) La implementación de las políticas. México D.F., Porrúa.

-Suasnábar, C. (2009) “Reforma de la Educación Superior y transformaciones en el campo académico en Argentina”, en Marquina, M; Mazzolla, C. y Soprano, G. (comp.) Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina. Buenos Aires. Prometeo Libros.

-Villanueva, E. (2008) “La acreditación en contexto de cambio: el caso de las carreras de ingeniería en la Argentina”, en la revista Avaliação, N° 13 (3).